

Guía docente de la asignatura

Sociología de la Educación

Fecha última actualización: 17/06/2021

Fecha de aprobación: 17/06/2021

Grado	Grado en Sociología	Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas				
Módulo	Formación Básica	Materia	Educación				
Curso	2º	Semestre	1º	Créditos	6	Tipo	Troncal

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- Se recomienda a los alumnos que tomen conciencia de la situación e importancia de la educación como institución de la sociedad. En este sentido, puede resultar provechoso que se preocupen por los temas educativos de actualidad, a través de los medios de comunicación. Igualmente, se intenta potenciar destrezas adquiridas en otras asignaturas: manejo de programas informáticos, aplicación de conocimientos de otras lenguas y empleo de métodos y técnicas de investigación social.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Los principales conceptos y teorías sobre la sociedad humana y su aplicación dentro de la educación.
- Los componentes básicos de las desigualdades sociales y las diferencias culturales respecto a la educación.
- La transformación y evolución de la educación dentro del cambio de las sociedades contemporáneas.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Capacidad de análisis y síntesis
- CG02 - Capacidad de organización y planificación
- CG04 - Capacidad de gestión de información
- CG07 - Capacidad para comunicar resultados y conocimientos
- CG08 - Capacidad para trabajar en equipo
- CG11 - Capacidad de razonamiento crítico
- CG13 - Compromiso con la igualdad de género
- CG14 - Compromiso con el respeto a los derechos humanos y la no discriminación
- CG15 - Capacidad de aprendizaje autónomo
- CG20 - Motivación por la calidad y el conocimiento



- CG22 - Capacidades en reconocer el carácter global y local de los fenómenos sociales

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Conocer los principales conceptos y generalizaciones sobre la sociedad humana y sus procesos
- CE06 - Conocimiento de los componentes básicos de las desigualdades sociales y las diferencias culturales.
- CE11 - Conocer la evolución de las sociedades contemporáneas y de sus movimientos sociales y políticos
- CE13 - Habilidades para plantear y desarrollar una investigación aplicada en las diferentes áreas de la sociedad.
- CE19 - Capacidades en transmitir los conceptos, problemáticas y perspectivas sociológicas.
- CE21 - Capacidades en contribuir al diseño en las políticas públicas orientadas a abordar problemas sociales.
- CE28 - Capacidades para identificar y medir factores de vulnerabilidad social y procesos conflictivos.
- CE35 - Actitud crítica frente a las doctrinas y las prácticas sociales.
- CE36 - Actitudes de ética profesional.
- CE37 - Actitud de compromiso frente a los problemas sociales y culturales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Objetivos generales:

- Lograr analizar la educación como institución social dentro de la estructura que constituye la sociedad y sus tendencias.
- Ser capaz de reflexionar sobre la Sociología de la Educación.
- Saber emplear métodos y técnicas para el análisis de la educación desde la perspectiva sociológica.
- Adquirir el espíritu crítico y analítico para aplicar los conocimientos adquiridos en los distintos ámbitos y contextos profesionales, así como para potenciar el conocimiento y formación personal.

Objetivos específicos teóricos:

- Conocer y analizar las principales teorías existentes en Sociología de la Educación.
- Estudiar la evolución, el cambio y las transformaciones de la educación en la sociedad así como las tendencias emergentes. Este cambio afecta, entre otras cuestiones, al fenómeno de la inmigración y a la educación como proceso de formación permanente.
- Insertar el estudio de la educación en el análisis de la estructura social, de las organizaciones sociales (especialmente educativa) y la dinámica de los actores sociales. La educación como práctica social condicionada por variables como la clase social, el género y el grupo étnico. La educación como institución social, dentro de la estructura que constituye la sociedad. El proceso de socialización escolar y la educación como fenómeno social, en el que tienen lugar formas de interacción entre diferentes agentes a distintos niveles. La educación como proceso de transmisión de valores, ideas, actitudes, formas de pensar, sentir y actuar, que crean modelos de ser y estar en la sociedad.

Objetivos específicos prácticos:



- Desarrollar las habilidades necesarias para aplicar, en la práctica del mundo social, los conocimientos y conceptos adquiridos en la parte teórica.
- Diseñar proyectos de investigación social y el análisis explicativo en el ámbito de la educación.
- Ser capaces de buscar y manejar fuentes secundarias, de producir y analizar datos cuantitativos y cualitativos, usar e interpretar indicadores educativos e instrumentos de medición de este fenómeno. Emplear programas informáticos aplicados a la investigación social de la educación.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

TEMARIO TEÓRICO:

- BLOQUE I- DE LA SOCIOLOGÍA A LA SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN: Conceptos fundamentales, orígenes y perspectivas.
- BLOQUE II- COMUNIDAD, FAMILIA, EDUCACIÓN: Relación entre los sistemas educativos y factores sociales. Relevancia de los agentes de socialización en los resultados académicos, así como de las instituciones políticas.
- BLOQUE III- LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS: Teorías sobre sistema educativo, el currículo escolar, la diversidad cultural, la convivencia escolar y el éxito o fracaso escolar.
- BLOQUE IV- EDUCACIÓN E INSERCIÓN SOCIO-LABORAL: Sistema educativo y mercado de trabajo, desarrollo humano, capital social, la educación en los países e la OCDE y su evaluación en las pruebas PISA.
- BLOQUE V- LOS RETOS EDUCATIVOS EN LOS NUEVOS ESCENARIOS SOCIALES.

PRÁCTICO

TEMARIO PRÁCTICO:

Seminarios/Talleres: **a definir por cada profesor/a**. A modo de ejemplo, las temáticas a abordar serán:

- Breve historia de la educación en España y claves sociológicas para su interpretación.
- Definición social de la infancia. Infancia y escolarización en España y en Andalucía. Fuentes estadísticas y documentales.
- La crisis económica y su incidencia en la Educación formal y no formal.
- La familia en España: modelos de familia, modelos de socialización familiar y el papel de la familia en la educación escolar.
- Los medios de comunicación de masas: su influencia en la educación formal. Análisis de series televisivas (personajes, actores, papeles...).
- La situación del sistema educativo en clave de género en Europa, España y Andalucía: del pasado al presente.
- Escuela pública y escuela privada en España: historia de la doble red y estado de la cuestión del debate ideológico. La libertad de elección de centro.
- Absentismo, abandono y fracaso escolar en Europa, España y Andalucía. Apuntes para su conocimiento y dimensión del fenómeno.
- La educación en el hogar, libre o no formal: ¿hacia una sociedad desescolarizada?
- ¿Cualifica la escuela para el trabajo en la sociedad del siglo XXI?



- Las políticas educativas y los proyectos de integración escolar y social de los escolares extranjeros inmigrantes en España y en Andalucía.
- Las reformas educativas. La Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), su debate social y sus consecuencias.
- Las reformas educativas. Proyecto de Ley Orgánica de modificación de la LOE (LOMLOE), aprobado en el Consejo de Ministros del 15 de febrero de 2019 y publicado por el Boletín Oficial de las Cortes el 22 de febrero de 2019 y, en la actual legislatura, el 13 de marzo de 2020. Su debate social y sus consecuencias.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Apple M. W. y Beane J. A. (1997). Escuelas democráticas. Madrid: Morata.
- Dubet, F. (2005). La escuela de las oportunidades ¿Qué es una escuela justa? Barcelona: Gedisa.
- Fernández Enguita, M. (2009). La escuela a examen. Madrid: Pirámide.
- Fernández Palomares, F. (Coord.) (2003). Sociología de la Educación. Madrid: Pearson.
- Guerrero, A. (2011): Enseñanza y sociedad. El conocimiento sociológico de la educación. Madrid: Siglo XXI.
- Iglesias de Ussel, J.; Trinidad, A. y Soriano (coord.) (2018). La sociedad desde la sociología: una introducción a la sociología general. Madrid: Tecnos.
- Taberner, J. (2008). Sociología y educación. El sistema educativo en sociedades modernas. Funciones, cambios y conflictos. Madrid: Tecnos.
- Trinidad, A.; Fernandez, F.; Bejarano, J.F y Santiago, M^a. J. (ed.) (2021). La educación desde la sociología. Comunidad, familia y escuela. Tecnos. Madrid.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Alvarez-Uría, F. y Varela, J. (2009). Sociología de las instituciones. Bases sociales y culturales de la conducta. Madrid. Morata.
- Apple, M. W. (1986). Ideología y currículo. Madrid: Akal.
- Apple, M. W. (1989). Maestros y textos. Madrid: M.E.C./Paidós.
- Apple, M. W. (1996). El conocimiento oficial. Madrid: Paidós.
- Apple, M. W. (2002). Educar "como Dios manda". Mercados, niveles, religión y desigualdad. Madrid: Paidós.
- Arnot, M. (2009). Coeducando para una ciudadanía en igualdad. Madrid: Morata.
- Batres, C. y de Paz F. (2001). Pupitres desiguales. Integrar o excluir: el actual dilema de la educación. Madrid: La Catarata.
- Baudelot, J.P. y Establet, R. (1990). El nivel educativo sube. Madrid: Morata.
- Beltrán, J. y Venegas, M. (2020). Educar en época de confinamiento: la tarea de renovar un mundo común. Vol. 13, número 2. RASE.
<https://ojs.uv.es/index.php/RASE/article/view/17246/15406>
- Bernstein, B. (1989). Clases, Códigos y control (TI-TII). Madrid: Akal.
- Bernstein, B. (1990). Poder, educación y conciencia. Barcelona: El Roure.
- Bernstein, B. (1993). La estructura del discurso pedagógico. Madrid: Morata.
- Bourdieu, P. y Passeron, J.C. (1977). La reproducción. Barcelona: Laia.
- Bowles, S. y Gintis, H. (1985). La instrucción escolar en la América capitalista. Madrid: Siglo XXI.
- Calero, J. (Dir.) (2008). Sociedad desigual, ¿educación desigual? Sobre las desigualdades en el sistema educativo español. Madrid: CIDE.



- Dubet, F. (2006), “El declive de la institución. Profesiones, sujetos e individuos en la modernidad”, Gedisa, Barcelona.
- Dubet, F. y Martuccelli, D. (1998). En la escuela. Sociología de la experiencia escolar. Buenos Aires: Losada.
- Dubet, F. y Martuccelli, D. (2000) ¿En qué sociedad vivimos? Buenos Aires: Losada.
- Durkheim, E. (1975). Educación y sociología. Barcelona. Península.
- Durkheim, E. (1982). Historia de la educación y de las doctrinas pedagógicas. La evolución pedagógica en Francia. Madrid: La Piqueta.
- Feito, R. (2000). Los retos de la escolaridad obligatoria. Barcelona: Ariel.
- Feito, R. (2002). Una educación de calidad para todos. Madrid: Siglo XXI.
- Fernández Enguita, M. (1995). La escuela a examen. Madrid: Pirámide.
- Fernández Enguita, M. y otros (2005). La sociedad del conocimiento: democracia y cultura. Barcelona: Octaedro.
- Fernández Enguita, M. y otros (2010). Fracaso y abandono escolar en España. Barcelona: Fundación “La Caixa”.
- Fernández, F. y Granados, A. (Coord.) (1994). Sociología de la Educación. Viejas y nuevas cuestiones. Málaga: Ed. Clave.
- Ferrada, D. (2001). Currículum crítico comunicativo. Barcelona: El Roure.
- Garreta Bocacha, J. (2008). La participación de las familias en la escuela pública, las asociaciones de madres y padres del alumnado. Madrid: CEAPA.
- Gil del Pino, M.C. (2005). Convivir en la diversidad. Una propuesta de integración social desde la escuela. Alcalá de Guadaíra: Eduforma.
- Gimeno, J. (2001). Educar y convivir en la cultura global. Madrid: Morata.
- Giroux, E. (1990). Los profesores como intelectuales. Madrid: M.E.C./ Paidós.
- Giroux, E. (1993). La escuela y la lucha por la ciudadanía. México: Siglo XXI.
- Giroux, E. (2001). Cultura, política y práctica educativa. Barcelona: Graó.
- Guerrero Serón, A. (1996). Manual de Sociología de la Educación. Madrid: Síntesis.
- Jiménez Roger, B. et al. (2008). La emancipación precaria: transiciones juveniles a la vida adulta en España a comienzos del siglo XXI. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Jiménez, M. (2004). Reformas educativas y profesionalización del profesorado. Papers, nº 72 (pp. 189-212).
- Lerena, C. (1984). Reprimir y liberar. Madrid: Akal.
- Lerena, C. (1985): Escuela, ideología y clases sociales en la España contemporánea. Barcelona: Ariel.
- Marí-Klose, P. y otros (2010). Infancia y futuro. Nuevas realidades, nuevos retos. Barcelona: Fundación “La Caixa”. [Cap. I y II (pp. 13-47)].
- Martín Criado, E. (2010). La escuela sin funciones: crítica de la sociología de la educación crítica. Bellaterra.
- Martín, E., Gómez, C., Fernández, F y A. Rodríguez (2000). Familias de clase obrera y escuela. Donostia: Iralka.
- Martínez, J.S. (2007). Clase social, género y desigualdad de oportunidades educativas. Revista de Educación, nº 342 (pp. 287-306).
- Subirats, J. (Coord.) (2002): Los proyectos educativos de ciudad y sus actores. Gobierno local y educación: la importancia del territorio y la comunidad en el papel de la escuela. Barcelona: Ariel.
- Taberner Guasp, J. (2012). Familia y educación: Instituciones reflexivas en una sociedad cambiante, Barcelona: Tecnos.
- Torres, J. (2010). La justicia curricular. Madrid: Morata.
- Van Haecht, A. (1999). La escuela va a examen. Preguntas a la sociología de la educación. Madrid: Biblos-Miño y Dávila.
- Varela, J. (1986). Aproximación genealógica a la moderna percepción social de los niños. En: Revista de Educación, nº 281.
- Varela, J. y Alvarez Uría, F. (1991). Arqueología de la escuela. Madrid: La Piqueta.



- Venegas, M. (2010). La maldición de ser niña. Estructuralismo, postestructuralismo y teoría de la práctica en género y sexualidad. Papers. Revista de Sociología. 95/1 139-156, 2010, <http://www.raco.cat/index.php/Papers>
- Venegas, M. (2012). Sociología y formación del profesorado: aportaciones y balance en el nuevo paradigma universitario. Educatio Siglo XXI, Volumen 30, Número 2, pp. 403-422, <http://revistas.um.es/educatio/index>
- Venegas, M. (2013). Amor, sexualidad y adolescencia. Sociología de las relaciones afectivosexuales. Granada: Editorial Comares.
- Whitty, G. (2001). Teoría social y política educativa. Ensayos de sociología y política de la educación. Barcelona: Pomares.
- Willis, P. (1987). Aprendiendo a trabajar. Madrid: Akal

ENLACES RECOMENDADOS

- Asociación de Sociología de la Educación (de España): <http://www.ase.es> Se puede consultar en ella la RASE (Revista de la Asociación), especializada en Sociología de la Educación.
- Centro de Investigación y Documentación Educativa: <http://www.educacion.es/cide/index.htm>
- Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS): <http://www.cis.es>
- Consejería de Educación de la Junta de Andalucía: <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/>
- Fundación FOESSA: <http://www.foessa.org/>
- Instituto Andaluz de la Juventud: <http://www.juntadeandalucia.es/institutodelajuventud/patiojoven/iaj/portada>
- Instituto de Evaluación del Ministerio de Educación: <http://www.institutodeevaluacion.mec.es/>
- Instituto de la Juventud (INJUVE): <http://www.injuve.migualdad.es/injuve/menus.sitemap.action?mimenu=Mapa%20del%20sitio>
- Instituto Nacional de Estadística (INE): <http://www.ine.es/>
- Ministerio de Educación: <http://www.educacion.es/portada.html>
- Observatorio de la Infancia en Andalucía: <http://www.juntadeandalucia.es/observatoriodelainfancia/oia/esp/>
- Observatorio Social de España: <http://www.observatoriosocial.org/ose/>

METODOLOGÍA DOCENTE

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Con el objeto de evaluar la **adquisición de los contenidos y las competencias a desarrollar en la materia**, se utilizará un sistema de **evaluación diversificado** con los siguientes sistemas de evaluación, que se detallarán de modo **pormenorizado en la guía didáctica que cada profesor o**



profesora determinara a principio de curso de la asignatura:

- Sistema de evaluación de **competencias generales**: prueba escrita, prueba oral, resolución de problemas, etc. 40-80% de la calificación.
- Sistema de evaluación de **competencias específicas**: elaboración y defensa de trabajos, individuales o en grupo, redacción de informes, etc. 20-60% de la calificación.
- **Evaluación de competencias específicas**: basadas en la participación activa del alumno en Foros/Chat, seminarios y tutorías online: trabajos en grupos reducidos sobre supuestos prácticos propuestos. 0-20% de la calificación.
- Evaluación actividades que se desarrollaran en el marco de la **educación abierta** de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. 0-15% de la calificación.

Realización de las pruebas en forma presencial (siempre que la situación sanitaria lo permita) o sustitución de éstas por pruebas a realizar a través de la plataforma PRADO o los sistemas que la Universidad de Granada ponga a disposición de la comunidad universitaria. En todo caso, cada profesor indicará el procedimiento en su correspondiente guía didáctica.

La calificación final deberá recoger la superación de los distintos apartados de la evaluación de manera independiente.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- Con el objeto de evaluar la **adquisición de los contenidos y las competencias a desarrollar en la materia**, se utilizará un sistema de **evaluación diversificado** con los siguientes sistemas de evaluación, que se detallarán de modo **pormenorizado en la guía didáctica que cada profesor** o profesora determinara a principio de curso de la asignatura:
- Sistema de evaluación de **competencias generales**: prueba escrita, prueba oral, resolución de problemas, etc. 40-80% de la calificación.
- Sistema de evaluación de **competencias específicas**: elaboración y defensa de trabajos, individuales o en grupo, redacción de informes, etc. 20-60% de la calificación.
- **Evaluación de competencias específicas**: basadas en la participación activa del alumno en Foros/Chat, seminarios y tutorías online: trabajos en grupos reducidos sobre supuestos prácticos propuestos. 0-20% de la calificación.
- Evaluación actividades que se desarrollaran en el marco de la **educación abierta** de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. 0-15% de la calificación.

Realización de las pruebas en forma presencial (siempre que la situación sanitaria lo permita) o sustitución de éstas por pruebas a realizar a través de la plataforma PRADO o los sistemas que la Universidad de Granada ponga a disposición de la comunidad universitaria. En todo caso, cada profesor indicará el procedimiento en su correspondiente guía didáctica.

La calificación final deberá recoger la superación de los distintos apartados de la evaluación de manera independiente.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

La asistencia a clase será obligatoria. La evaluación será continua.

- No obstante, se contempla la opción de una evaluación única final a la que podrán acogerse aquellos/as estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación



continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua. La normativa al respecto puede consultarse en

<http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr71/ncg712/>

- La evaluación única final comprenderá un solo acto académico, donde se evaluará, mediante prueba escrita, los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura. Podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el/la estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en esta Guía Docente.
- Para acogerse a la evaluación única final, el/la estudiante, en las dos primeras semanas de matriculación impartición de la asignatura, lo solicitará al Director o Directora del Departamento, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

INFORMACIÓN ADICIONAL

METODOLOGÍA DOCENTE

- Se utilizará una metodología activa que fomente la participación del alumnado en la construcción de su propio conocimiento acerca de las temáticas que conforman la centralidad de la sociología de la educación.
- El trabajo autónomo del alumnado se concentrará fundamentalmente en: (a) la búsqueda de información en revistas especializadas tanto en soporte papel como en soporte electrónico, (b) en aprender a buscar información pertinente de datos en la red, (c) en resumir lecturas y hacer trabajos de análisis y de síntesis, (d) en la elaboración de mapas conceptuales y en la presentación de los datos obtenidos en el proceso de búsqueda, (e) en reflexionar de manera crítica sobre los datos e informes encontrados, (f) en la maduración de un juicio crítico sobre objetivos planteados y resultados obtenidos.
- Al inicio del curso, el alumnado tendrá un cronograma detallado de cada una de las sesiones de teoría, de seminarios y de prácticas y tutorías grupales de forma que pueda saber desde el primer día qué tiene que hacer, cómo tiene que hacerlo, con quién tiene que hacerlo y cuándo tiene que entregar lo que ha hecho.

El trabajo de la asignatura se realizará mediante:

- **Sesiones de teoría (presenciales):** El profesor o la profesora introducirá cada uno de los temas del Programa en cuantas sesiones permita la distribución de los mismos (1, 2 o 3 sesiones) aportando las explicaciones que considere convenientes para orientar al alumnado hacia los centros de interés que convenga profundizar desde el punto de vista documental, bibliográfico o tutorial. Así, el alumnado tendrá que recurrir a las lecturas de referencia propuestas para cada tema que complementen y amplíen las explicaciones del profesor en las clases teóricas.
- **Sesiones de seminarios (presenciales):** El alumnado tendrá que elaborar, exponer y defender en Sesión de Seminario un trabajo monográfico sobre algún aspecto abordado en el temario del Programa de la asignatura previamente seleccionado y propuesto por el profesor o la profesora. El trabajo monográfico habrá de elaborarse obligatoriamente en grupo en horario no presencial (organización, documentación, puesta en común, redacción) y en horario presencial de las Prácticas bajo la tutela del profesor (preguntas,



propuestas, intercambio de información con los demás grupos, etc.). El profesorado valorará la calidad del trabajo realizado atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que se argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.

- **Sesiones de prácticas y tutorías grupales (presenciales): Trabajo en grupo** para documentar, consultar, debatir, intercambiar y elaborar los temas propuestos para ser tratados en Seminario. El profesorado guiará, asesorará y tutorizará las sesiones implicando la participación de todo el alumnado.
- **Implicación e interés personal:** El profesor o la profesora favorecerá e incentivará el trabajo autónomo del alumnado prestándole todo el apoyo necesario. Por ello valorará la actitud del alumnado que se implique personalmente en todas las actividades propuestas.

